

## Validación y jerarquización de dominios de egreso y competencias

## PSICOLOGÍA

Documento de Trabajo n°4



Índice

Introducción

1. Visión General
2. Reflexión en torno a los dominios
* Investigación
* Estudios evaluativos
* Intervención psicosocial.
1. Jerarquización de competencias
2. Otros temas relacionados con la formación de los sociólogos.

## **Introducción**

Con el propósito de elevar la calidad del proceso de formación y los aprendizajes de las y los estudiantes de las tres carreras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central, en el segundo semestre de 2014, se inició un proceso de rediseño curricular con la finalidad de ofrecer oportunidades educativas adecuadas a las demandas del siglo XXI y pertinentes a los estudiantes que la UCEN desea formar.

Durante el desarrollo del proceso se han elaborado documentos[[1]](#footnote-1) que buscan orientar y sistematizar los avances realizados por la FACSO y las escuelas, todos ellos disponibles en la página WEB institucional.

La primera etapa del proceso de rediseño curricular consiste en la elaboración del perfil de egreso académico-profesional. En esta etapa se requiere de un proceso sistemático de recopilación, análisis y sistematización de información, con la finalidad de identificar los requerimientos de formación para que los estudiantes puedan enfrentar con éxito su vida profesional y/o continuar su trayectoria académica. A partir de la delimitación del campo de actuación del profesional en la sociedad, se trata de especificar los recursos internos (conocimientos, habilidades y actitudes) y recursos externos (que ofrece el medio como apoyo para actuar) que servirán como principal referente para organizar el diseño de la malla en su conjunto y de cada actividad académica que ésta contemple.

Para iniciar el levantamiento del perfil se delimitaron dominios o área de acción del egresado por carrera, la metodología de elaboración y validación interna fue conducida por los comités curriculares con la participación de los académicos de cada escuela. Estos dominios, que incluyen enfoques y perspectivas disciplinares, junto al ideario institucional de la UCEN, fueron intercambiados en una jornada de trabajo de la FACSO realizada en octubre de 2014.

En noviembre se inició una nueva etapa de validación y jerarquización de dominios y competencias, a partir de información proporcionada por profesionales insertos en el mercado laboral. Esta validación externa se realizó a través de dos *“focus group”* uno en Santiago y otro en La Serena, y de la aplicación a través de medios virtuales de una pauta de jerarquización de las competencias enviada a los académicos que se desempeñan como docentes en la escuela.

El documento que presentamos *“Validación y jerarquización de dominios de egreso y competencias en Psicología”* es resultado de las reflexiones de los *“focus groups”* realizados con psicólogos insertos en diferentes ámbitos y especialidades: laboral, organizacional, clínica, educacional, comunitaria. Tanto en Santiago como en La Serena, previo a la reunión, los participantes recibieron los documentos elaborados por el comité curricular, después del debate, se solicitó a los participantes responder una pauta para jerarquizar cada competencia en tres categorías: imprescindible; importante, pero prescindible e innecesario.

El documento recoge, además, las respuestas a la pauta de jerarquización de competencias. Se recibieron 19 respuestas de los *focus*, 15 en Santiago y 4 en La Serena y 26 respuestas de académicos que se desempeñan en la UCEN, tanto en Santiago como La Serena. En total se procesaron 45 pautas.

El documento se divide en cuatro partes. La primera ofrece una visión sobre aspectos generales referidos a la formación del psicólogo, la segunda se ordena según los dominios que se sometieron a validación, la tercera ofrece los resultados de la jerarquización, incluyendo tanto las respuestas del focus como las recogidas de manera virtual. Finalmente, se incorporan otros temas relevantes para la formación del Psicólogo (a), que los participantes sugirieron considerar en el diseño e implementación de la reforma curricular.

## **Visión General**

La pregunta por la identidad del psicólogo siempre ha estado presente, si en los años 60 se buscó comprender qué nos diferenciaba de un sacerdote hoy se busca comprender qué nos diferencia de otras profesiones del área de la salud o de las ciencias sociales.

El psicólogo debe pensarse como un experto en salud mental, compartimos esa área con otros profesionales como los psiquiatras. Nos diferenciamos de la Sociología y del Trabajo Social porque el foco de la Psicología es la persona, cualquiera sea el ámbito de actuación nuestra preocupación es mirar a la persona, su salud mental. Una gran tarea para el psicólogo es contribuir a desarrollar una sociedad de la felicidad y ese puede ser un gran marco, “que las sociedades sean capaces de contar con gente feliz”

La pregunta por el “auto-concepto del psicólogo” no puede ser independiente de las demandas y expectativas que tiene el mercado laboral. En general, las universidades están en deuda con sus estudiantes porque no están formando para las competencias del futuro; en especial el psicólogo clínico, todavía viene preparado con un modelo muy clásico de terapia, muchos piensan que van a salir de la universidad y van a ir a una consulta privada y cuando llegan a la realidad se encuentran con una situación muy diferente, sin recursos, con muchas carencias.

Las universidades privadas tienen una doble responsabilidad, probablemente la mayoría de sus estudiantes son la primera generación que llega a la Universidad, tienen la promesa y la expectativa de llegar a ser grandes profesionales, y nos encontramos que no es así. Algo sucedió en el proceso, llegó a tener el título profesional, pero no logró las competencias mínimas, y eso es grave para todas las instituciones que están ofreciendo formar profesionales en el área de la salud mental.

Como tendencia general, a nivel de los sistemas de educación superior, se está planteando acortar las carreras. Cada vez más se busca diferenciar entre el pre y postgrado y hay que “asumir que en el futuro las carreras tendrán tres o cuatro años, como máximo”. Por eso también se debe repensar el modelo clásico de trabajo, en esta nueva mirada es importante incorporar las expectativas que tienen los estudiantes en los contextos en que creen que van a intervenir.

Es necesario replantearse las menciones, en el mercado laboral se “mixturan” los temas lo educacional, lo comunitario, lo laboral y clínico. Hoy está menos separado que años atrás. “Hoy día a los estudiantes cuando egresan les toca hacer comunitario, trabajo social, visita a domicilio y un montón de áreas que no pensó y que muchas veces no fue preparado para eso”.

## **Reflexión en torno a los dominios**

## **General**

Los participantes tanto en Santiago como en La Serena mostraron una opinión positiva en relación a los dominios, sobre todo en la perspectiva del empleo, de los requerimientos del mercado laboral “el auto-concepto del psicólogo no puede ser independiente de las demandas y expectativas que tiene el mercado laboral”.

Se señaló que si bien los dominios presentados son pertinentes, son ambiciosos para el pregrado “es necesario confrontarlos con lo realmente posible de lograr”. También hubo voces críticas que señalaron “por cómo están redactados, los dominios me parecen más adecuados para un ingeniero que para un psicólogo”.

Se recalcó la necesidad de incluir entre las competencias el desarrollo de capacidades fundamentales para cualquier carrera universitaria asociadas a la capacidad de pensar, reflexionar, analizar, buscar información. Hubo consenso y, se insistió, que es imprescindible que los egresados de psicología cuenten con competencias básicas de expresión oral y escrita. Lo fundamental es adquirir una muy buena base en el pregrado, para luego ir desarrollando las habilidades específicas que requiere el mercado laboral.

## **Investigación**

Este dominio fue ampliamente debatido tanto en Santiago como en La Serena*.* En ambos *focus* se señaló la necesidad de revisar sus alcances, “porque el campo de la investigación es bastante prestigiado pero también muy restringido” y resulta “altamente improbable que un egresado tenga posibilidad de investigar, más bien es una competencia de postgrado”, “en el campo laboral no se dispone de tiempo y tampoco hay recursos para desarrollar investigación”.

No obstante, se señala que la formación de pregrado tampoco debe renunciar a la responsabilidad de ir creando conocimiento. Se sugiere relevar más el aprendizaje que resulta de la práctica, relativizando en la redacción del dominio el concepto “rigurosidad científica”, la reflexión de la experiencia también es una fuente de conocimiento y un aporte a la disciplina y se debe valorar más.

De cualquier manera existe consenso que las competencias de investigación son necesarias para la formación del psicólogo, porque desarrollan “la capacidad analítica y ayudan a situarse en la realidad”. Es una contribución al proceso de formación, aun cuando sea improbable que en el pregrado se logre generar competencias para el desarrollo de una investigación disciplinar.

La formación de pregrado debiera enfocarse en desarrollar la capacidad de leer y comprender un artículo científico, saber analizar diversos factores y variables. Acercarse a la investigación, comprenderla, hacer comparaciones, interpretar críticamente información de ámbitos clínico, organizacional, educacional o comunitario. Los estudiantes debieran egresar sabiendo hacer una tesis, entendiendo la diferencia entre un estudio cualitativo y cuantitativo, sabiendo y aplicando el concepto de muestra, las normas de redacción, el formato, las citas, etc.

En ambos *focus* los participantes señalaron que en este dominio se incluye una competencia esencial “elaborar informes que son comunicados de manera clara y pertinente”, un tema son los resultados y otro distinto es saber cómo ir enlazándolos “la forma en que se dicen las cosas, las formas en que se van redactando, en que se comunican son fundamentales”, “la redacción de repente llega a dar vergüenza”. En la experiencia laboral toca leer unos informes que no tienen ningún sustento, no tiene argumentos y traen juicios tajantes sin evidencias “ella tiene un trastorno limítrofe” “es esquizoide” y no están los materiales ni los argumentos para eso.

La formación del pregrado en investigación se debe pensar en torno a tres ideas: desarrollar la capacidad de hacerse preguntas, porque si no está esa capacidad de mirar la realidad, no hay investigación; instalar un espíritu crítico, respecto de cómo vamos aproximándonos a los fenómenos; y, saber escribir un informe. Lo que necesitamos desarrollar en el pregrado es una “mentalidad investigadora” tanto en relación al “otro” como con nosotros mismos. La formación en investigación genera “una estructura”, “fui estudiante de la UCEN y los años de metodología me sirvieron muchísimo, porque es un conocimiento base, aunque sea para hacer investigaciones pequeñas”

## **Estudios evaluativos**

El diagnóstico es una actividad que demanda permanentemente el mercado laboral, el tema es que muchas veces se pide que sea “lo más rápido posible”. En el proceso de formación a veces se enseñan muchas corrientes teóricas y después no sé cuánto sirve, porque debiera profundizarse más en hacer “visible” al paciente, pensar desde sus dificultades y necesidades y desde ahí en procedimientos y herramientas que debe tener un terapeuta.

En los procesos evaluativos es muy importante saber escuchar y eso también hay que enseñarlo. Para este dominio se cuestiona el concepto de “aplicar de manera científica(…)” “porque en los estudios que se realizan en empresas y otras organizaciones también se deben incluir los sueños de las personas, sus intereses, sus límites y capacidades”.

Los estudios y diagnósticos de cualquiera de los ámbitos laborales o relacionales, deben tener un componente sistémico, grupal y colectivo, que potencie la capacidad de planificar e intervenir.

En este dominio se debe enfatizar, por sobre cualquier otra competencia, la dimensión ética. En el mercado laboral hay muchos diagnósticos y muchos psicólogos que hacen diagnóstico, pero son muy poco confiables. Existe una tendencia a sobre-diagnosticar y hay poca calidad y rigurosidad; “se dispone de una batería de pruebas, de distinto ámbito y muchos psicólogos las aplican sin saber qué están midiendo” “se utilizan sin saber para qué se aplican y para qué se va usar”. La ética está en todo el proceso, tiene que ver con el trato y respeto hacia la persona, “he visto casos que una psicóloga informa a los padres que su niña fue abusada y la fuente de información es un dibujo, luego de dos sesiones de trabajo, sin elementos, emite un juicio de esa envergadura”. A nivel laboral, “un juicio de un psicólogo puede decidir si una persona entra o no a un puesto de trabajo” y, a nivel comunitario, se trabaja con gente muy vulnerable, el diagnóstico de un psicólogo tiene un enorme impacto; por ejemplo “puede diagnosticar hiperactividad sin mirar el contexto y rápidamente se empieza a medicamentar al niño”.

Estos temas inciden en una tendencia que se está instalando en el mercado de trabajo que genera mucha desconfianza y desprestigio hacia la profesión “a través de las prueba se etiqueta a las personas” “se entregan diagnóstico estigmatizadores”. Esto no sucede solo en el ámbito clínico también sucede a nivel laboral, educacional, comunitario, organizacional.

Sucede también que los psicólogos no tenemos recursos se hace un diagnóstico y se deriva a un neurólogo, no hay una intervención terapéutica porque no hay tiempo, todos quieren resultados rápidos y respuestas inmediatas. La pregunta que surge ¿*los psicólogos hacemos diagnóstico o hacemos medición?*, porque contamos con una batería con indicadores y a partir de esos resultados se hace la derivación.

En la formación los estudiantes deben conocer las herramientas y, sobre todo, “saber para qué se va aplicar, por qué, cuándo y qué usos se hará de sus resultados” “contar con criterios de estandarización, validez y confiabilidad” y saber cómo redactar un informe; estos elementos son la base ética de un psicólogo. En mi formación me enseñaron algo fundamental “existen muchas herramientas de trabajo, pero lo fuerte es la entrevista, ustedes son la principal herramienta que tienen”

## **Intervención psicosocial**

La intervención debe enfocarse en salud metal y en el trabajo en equipo multidisciplinario. Nos forman para trabajar solos y poco para tener más contacto con otros, es fundamental que el psicólogo esté abierto a vincularse con otros profesionales del área de la salud y de las ciencias sociales, tener disposición al cambio y a nuevos aprendizajes.

Nosotros en el área clínica trabajamos con médicos, psiquiatras, enfermeros (…) y también trabajamos con otros profesionales de las ciencias sociales y del área jurídica, con todos es necesario construir y aprender lenguajes comunes. Los psicólogos también debemos aprender a trabajar entre nosotros, “porque es frecuente que un psicólogo no quiera trabajar con otro psicólogo”

Cada vez existen más ámbitos en los cuales confluyen diversas disciplinas; por ejemplo, en servicios públicos como el Servicio Médico Legal “están incorporados asistentes sociales, abogados, psicólogos y psiquiatras que deben trabajar juntos”; también hay áreas de desarrollo como el deporte en donde “puede haber múltiples enfoques sociológicos, psicológicos, médicos; etc. esta confluencia, que tiene en el centro de sus preocupaciones a la persona, ha permitido que se desarrolle la *psicología del rendimiento humano*. La psicología del rendimiento humano no sólo se puede aplicar al deporte, sino también al ámbito organizacional a las personas que trabajan en una empresa”.

En este dominio se debiera incluir competencias asociadas al desarrollo y promoción del cambio en las organizaciones, buscando la eficacia y también la innovación a través de la creatividad. En este sentido interesa “que los psicólogos se capaciten en metodologías para desarrollar habilidades y competencias de creatividad e innovación”.

Se señala que el psicólogo interviene en el alma, en el amor: “no se puede hacer una carrera de psicología sin antes hablar del amor, del afecto”, “cuando se habla de intervenir a partir de fundamentos reflexivos, me parece más para un ingeniero, porque un psicólogo debe amar, sentir, tener capacidades empáticas, ser personas integras y después llegar a interactuar con el otro”. Con otra perspectiva, participantes de los *focus* que trabajan en área laboral, señalan que es muy importante que los psicólogos tengan conocimientos de gestión, que sepan manejarse en conceptos asociados a planes estratégicos como visión, misión, perfiles, etc. porque en el ejercicio profesional necesitarán comunicarse con otros profesionales del área económico y de la ingeniería.

A partir de la experiencia de trabajo en el ámbito público comunal, se señaló que es muy importante conocer la realidad de hacer psicoterapia en poblaciones vulnerables “veo una persona y espero verla al mes siguiente, pero no sé si la voy a ver, por lo tanto lo único que yo tengo son 45 minutos para estar aquí y ahora con el paciente”, la única manera de lograr resultados en la intervención es trabajando en equipo, compartir con otros profesionales en redes de apoyo, ser capaz de decir “yo me manejo en mi especialidad pero necesito del intercambio y también de orientación”.

En este dominio nuevamente es fundamental el tema ético, en la práctica cotidiana se reciben muchas presiones a todo nivel, “a veces te piden cambiar un diagnóstico para presentarlo a tribunales”, “recibes una llamada de un jefe o algún conocido que te pide acomodar el diagnóstico”. La presión a veces no es tan explícitas “pero sabes que si no lo haces no te vuelven a llamar para un trabajo” y después lamentablemente estas costumbres se masifican y se termina incorporando que los psicólogos están dispuestos a acomodar los diagnósticos, según presión de los abogados.

El código de ética tiene que ser uno de los contenidos de la formación profesional y tiene que ser asumido como un tema que todos los académicos deben inculcar. La ética debe ser comprendida como un tema de derecho, de derechos humanos, superar esa visión individualista preponderante para reconocer “a otro como otro” “cuando me piden cambiar un perfil, al momento de ir a tribunal, al momento de hacer una evaluación y no sobre diagnosticar tiene que ver con el derecho de las personas”. Los derechos humanos, la convención de los derechos de los niños; entre otros, debiera estar entre los contenidos que los estudiantes deben conocer, comprender y aplicar.

## **Jerarquización de competencias**

Al finalizar el *focus* se solicitó a los participantes respondieran un cuestionario jerarquizando las competencias en tres categorías: imprescindibles, importante pero prescindible, innecesaria; adicionalmente, para cada competencia se solicitó incluir observaciones. Como se ha señalado a través de los *focus* con profesionales externos *se* obtuvieron 19 respuestas, las que se complementaron con las respuestas de los 26 académicos de Santiago y La Serena

Para efectos de este informe solo destacaremos los porcentajes relacionados con las competencias consideradas “imprescindibles”, se optó por presentar los resultados diferenciando respuestas obtenidas en el focus, respuesta de los académicos y el porcentaje total.

El gráfico n°1 refleja las respuestas correspondiente al dominio de investigación.

Como se puede apreciar existen diferencias ostensibles entre las valoraciones otorgadas por los participantes en el *focus* y los académicos. Esta diferencia es más expresiva para la competencia asociada a “explicar problemáticas psicosociales sustentadas en investigaciones (…)”; mientras entre los profesionales insertos en el mercado laboral solo un 58% la considera indispensable, este porcentaje se eleva a un 92% entre los académicos.

Entre las observaciones incluidas como respuestas abiertas en el cuestionario se sugiere “junto con explicar debe incluirse la reflexión y la capacidad de análisis”, “antes de explicar hay que detectar y describir las problemáticas psicosociales”, “que conozcan y se acerquen de modo sistemático a la literatura científica en el área psicosocial”, “que comprendan el sentido de los procesos psicosociales y de las relaciones que estructuran a las subjetividades en la particularidad de sus contextos” “ que comprendan que la ciencia tiene limitaciones y que las conclusiones pueden ser provisorias”.

Tanto para los profesionales externos a la Universidad como para los académicos de la Universidad, la competencia “elabora informes comunicando de resultados de manera clara y coherente (…)”, tiene una alta valoración. El 90% de las respuestas obtenidas a través del *focus* la cataloga como imprescindible, porcentaje que decae levemente entre los académicos. Durante el desarrollo del *focus* en Santiago surgió de manera reiterada la necesidad de dar prioridad al fortalecimiento de competencias básicas, condición fundamental para la comunicación escrita.

La competencia asociada a “extrae conclusiones en base a un análisis riguroso (…)” nuevamente registra una mayor valoración entre los académicos (89%) respecto de los profesionales externos (74%). Entre las observaciones a esta competencia, se sugiere “revisar si es una competencia independiente de las anteriores”, “las conclusiones son parte del quehacer científico”, “es impensable extraer conclusiones sin hacer investigación, por lo tanto esta competencia específica ya está incluida en la anterior”, “esta competencia es casi un resumen de las dos anteriores”

El gráfico n°2 presenta las respuestas clasificada en la categoría imprescindible para el dominio “Estudios Evaluativos”

Se puede apreciar la predominancia de la competencia “proporciona fundamentos que sustenten de manera adecuada la toma de decisiones y/o los procesos de intervención en la diversidad de espacios de la vida humana, grupos, organizaciones y comunidades actuando desde el ámbito clínico, educacional, comunitario y organizacional”. Para este dominio, entre los profesionales externos, es la competencia que tiene el mayor porcentaje catalogado como imprescindible, tendencia similar entre los académicos UCEN.

Para este dominio, las diferencias entre las valoraciones de profesionales externos y académicos de la escuela de psicología se evidencian en la competencia “evalúa el estado y la dinámica de las personas, grupos, organizaciones (…)” mientras en el *focus* lo considera indispensable un 73% este porcentaje se eleva a 92% entre los académicos. Entre las observaciones a esta competencia se señala “es necesario que los estudiantes sean capaces de cuestionar los instrumentos que utilizan”, “esta competencia es clave en el ámbito organizacional” se sugiere incluir “interpreta el impacto de los discursos en la configuración de los lazos sociales que articulan la cotidianidad” , incluir además “identifica la presencia de trastornos mentales de acuerdo a criterios internacionales”

El Gráfico n°3 representa las respuestas clasificadas imprescindibles para el dominio intervención psicosocial, en este dominio solo se incluyeron dos competencias.

Entre los profesionales externos el mayor porcentaje de “imprescindible” (90%) está asociada a la competencia “interviene de forma coordinada (…)” porcentaje que disminuye a un 74% para la competencia “diseña acciones basadas en (…)”. Entre los académicos de la escuela, este resultado se invierte, el 92% considera imprescindible las competencias relacionadas con el diseño de acciones y el 86% las relacionadas con la intervención.

Las observaciones registradas en la pauta reiteran la importancia del trabajo interdisciplinario, “es imprescindible que los psicólogos aprendan a interactuar con otros saberes disciplinares, generando códigos compartidos y gestionando procesos de negociación en las intervenciones”, “es posible que el trabajo en equipo deba ser considerado por sí mismo una competencia y el mejor momento para aprender esto es la Universidad”; no obstante otros comentarios señalan “pareciera que la intervención de un psicólogo (a) fuese siempre con otros profesionales lo que podría llevar a pensar que no tiene las competencias para tomar decisiones e intervenir solo”

Se sugiere incluir no solo el diseño de acciones sino el ajuste al diseño de intervención, entendiendo que los procesos son dinámicos y requieren iteración, incluir también “diseños creativos acordes a una buena observación de los contextos y personas”. A su vez, se destaca “la necesidad de orientar la intervención en base a un sentido de comunidad”

## **Otros temas relacionados con la formación de los psicólogos.**

Durante la reunión grupal se abordaron tres aspectos considerados fundamentales en la formación del psicólogo: el desarrollo de competencias básicas de lectura, escritura y expresión oral; el desarrollo relacional- afectivo y el fortalecimiento de la posición ética profesional.

**Respecto de las competencias básicas**, como ha sido señalado, fue un tema que surgió de manera reiterada en la reunión. Todos los participantes aludieron a la necesidad de desarrollar habilidades relacionadas con la lectura comprensiva de textos y de información presentada en tablas y gráficos; la capacidad de expresarse en forma oral y por escrito de manera clara y coherente, de fundamentar, expresar ideas, sintetizar, concluir, etc.; la capacidad de buscar fuentes confiables aplicando criterios de calidad y utilizando medios impresos y virtuales. A estas competencias básicas, algunos participantes, sugirieron incorporar el dominio de otro idioma y el dominio de la tecnología como un nuevo lenguaje imprescindible.

**Respecto al desarrollo relacional y afectivo**, “es importante reconocer que muchos estudiantes de psicología inician la carrera por problemas personales”, “es una carrera complicada y compleja”, “es muy importante tener espacios en que los propios estudiantes se revisen” entonces, en la formación se debiera dar cabida al desarrollo personal y emocional de los estudiantes, que sepan categorizar lo que les pasa a nivel emocional, que desarrollen su inteligencia emocional y sus capacidades comunicativas. Los estudiantes deben formarse en saber escuchar, saber expresar ideas y comunicarse de manera adecuada y pertinente

**Respecto a la posición ética**, este es un aspecto que si bien está en los dominios es de tal trascendencia que no puede darse “por hecho”. La posición ética no solo debe vincularse con lo que ocurrirá en el ámbito profesional, sino también en su formación como psicólogo como estudiante debe “vivenciar la ética” en su práctica diaria y el académico debe enseñarlo y mostrarlo.

En el focus también se abordaron **temas pedagógicos.** “no se trata de pararse adelante, poner el data y comenzar a hablar”, hay que generar condiciones pedagógicas y metodológicas que favorezcan el desarrollo de competencias. Se requiere pensar en los estudiantes, desarrollar métodos más personalizados, incentivarlos poniendo un sello más personal, profundizar en nuestros propios logros como académicos, en nuestra propia capacidad crítica, preguntarnos y estar abiertos a pensar de maneras distintas, a aprender siempre. Por ejemplo, es importante considerar que los estudiantes acceden a otras formas de comunicación “Twitter, Facebook”.

Las prácticas debieran estar desde el inicio del proceso de formación, iniciar con talleres de intervención, es importante que los estudiantes tengan un acercamiento a situaciones reales. El desafío para la Universidad “no es solo perfilar los estudiantes que queremos formar, sino también entender cómo lo estamos haciendo”.

1. Documento de Trabajo n°1: “Propuesta para el ajuste y rediseño curricular FACSO 1 de Julio 2014”; Documento de Trabajo n°2: “Documento base para el ajuste y rediseño curricular” 23 de julio 2014; Documento de Trabajo n°3:”Campos de actuación o dominios de egreso Psicología, Sociología y Trabajo Social” [↑](#footnote-ref-1)